



COPIA
NUMERAL 1

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

CC. TDF. - 021-2017

Guatemala, 03 de julio del 2017

3 JUL '17 PM3:33

Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Director Financiero
Corte de Constitucionalidad
Presente.



Licenciado Martínez:

Atentamente le informo que en el mes de junio del año 2017, no se pagaron Viáticos al Interior.

Lo anterior es para dar cumplimiento a la información que se proporciona a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo la atención prestada atentamente,

Ana Patricia Guisano
Jefe de Tesorería
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad